



Instituto
Iberoamericano
de Mercados de Valores

25
AÑOS

20438

BOLETIN IIMV N° 10

3 de octubre de 2024

**Novedades sobre regulación y
supervisión en los mercados de capitales
de Iberoamérica**



Buenos días,

A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

**Novedades relacionadas con la supervisión y regulación de los
mercados de capitales**

ESPAÑA



-La CNMV adopta las directrices de EBA sobre la aplicación de la prueba de capital del grupo a los grupos de empresas de servicios de inversión de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2033. 19 de septiembre de 2024

www.cnmv.es/PruebaCapitalESI

-La CNMV publica los Informes Anuales de Gobierno Corporativo (IAGC) y de Remuneraciones de los Consejeros (IARC) de las sociedades cotizadas de 2023. 9 de septiembre de 2024

www.cnmv.es/GobCorporativo

BRASIL



-Consulta pública sobre propuesta de normas que establecen el régimen Facilitación del Acceso al Capital e Incentivo a la Cotización (FACIL). 11 de septiembre de 2024

La Comisión Nacional de Valores Mobiliarios somete a consulta pública una norma que pretende incentivar el uso del mercado de capitales como vía de captación de fondos por parte de empresas que se encuentran en un rango intermedio entre el crowdfunding de inversión y el mercado de valores tradicional. FÁCIL será un régimen que permitirá a las empresas que tengan ingresos brutos inferiores a R\$ 500 millones a registrarse en la CVM de forma más ágil y menos burocrática, y a ser clasificadas como CMP (empresas de menor tamaño).

www.gov.br/cvm/FACIL



**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**

-Proyecto normativo que introduce cambios en la forma de cálculo del equivalente de crédito (EC) de instrumentos financieros derivados. 13 de septiembre 2024

www.bcu.gub.uy/ProyectoCalculoEC

-Proyecto normativo que introduce modificaciones a la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) en materia de reapertura de la suscripción de series en emisiones de valores de oferta pública inscritas en el Registro del Mercado de Valores. 10 de septiembre de 2024

Este proyecto tiene como finalidad reglamentar los requisitos para que los emisores o fiduciarios financieros puedan proceder a la reapertura de la suscripción de series en emisiones de títulos representativos de deuda cuando el monto pendiente de suscripción no se hubiera cancelado.

www.bcu.gub.uy/ProyectoSuscripcionSeries

ARGENTINA



**Comisión Nacional
de Valores**

-RG CNV N° 1019 modifica el régimen especial para la constitución de los Fideicomisos Financieros destinados al financiamiento de PyMEs y amplía transitoriamente el universo de activos elegibles para los Fondos Comunes de Inversión. 19 de septiembre de 2024

La presente reglamentación tiene como objetivo seguir ampliando el universo de entidades que puedan acceder a un financiamiento diferencial como es el régimen PYME en el mercado de capitales.

www.argentina.gob.ar/cnv/PyMEs

-RG N° 1016 normativa que regula la Oferta Privada de valores negociables. 18 de septiembre de 2024

Una vez concluido el período de consulta pública la CNV regula la Oferta Privada de valores negociables, en el marco de lo establecido por el tercer párrafo del artículo 82 de la Ley N° 26.831.

www.argentina.gob.ar/cnv/OfertaPrivada

COLOMBIA



**Superintendencia
Financiera de Colombia**

-La SFC emite la Circular Externa 010 para impulsar el crecimiento del mercado de capitales. 2 de septiembre de 2024

La Circular Externa 010 de 2024 extiende el alcance del procedimiento de vinculación simplificada de clientes a inversiones de bajo monto sobre cualquier tipo de valor, no solamente acciones, incluyendo otros activos como bonos y otro tipo de valores. Adicionalmente, se ajustan los límites vigentes establecidos para las operaciones de bajo monto en valores, FIC y fondos voluntarios de pensiones (FVP). La norma también actualizó las instrucciones relativas a los sistemas de ruteo electrónico de órdenes en operaciones de compra y venta de valores, con el fin de promover el uso de mecanismos de autogestión en estas inversiones, lo que contribuye a eliminar cargas innecesarias que permitan atraer a nuevos inversionistas al mercado de una forma más rápida y eficiente.

www.superfinanciera.gov.co/CircularExterna010

PORTUGAL

-CMVM publica los resultados globales del sistema de control de calidad de auditoria 2023/2024. 25 de septiembre de 2024

Este informe anual tiene como objetivo comunicar el resultado de la actividad de supervisión de auditoría por parte de la CMVM y permitir a los auditores tener una mayor previsibilidad y adaptabilidad en relación con las expectativas de la supervisión llevada a cabo por la CMVM.

www.cmvm.pt/InformeAuditoria

- CMVM lanza chatbot en IA. 25 de septiembre de 2024

El CMVM GPT, impulsado por Inteligencia Artificial, permitirá a los empleados de la CMVM buscar, resumir y generar contenidos, a partir de la base de datos creada para tal fin. Se trata de un chatbot interno accesible a través de intranet, que está alimentado por una base de conocimiento compuesta por varios documentos integrados en una base de datos constituida al efecto y consultable en la propia herramienta

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES**-Directrices sobre los nombres de los fondos que utilicen el término ESG o términos relacionados con la sostenibilidad. 21 de agosto de 2024**

Las Directrices comenzarán a aplicarse tres meses después de su publicación, es decir, el 21 de noviembre de 2024. El período transitorio para los fondos existentes será el 21 de mayo de 2025 y cualquier nuevo fondo creado debe aplicar estas Directrices de inmediato. El objetivo de las Directrices es garantizar que los inversores estén protegidos frente a las afirmaciones de sostenibilidad infundadas o exageradas en los nombres de los fondos, y proporcionar a los gestores de activos criterios claros y mensurables para evaluar su capacidad para utilizar términos ASG o relacionados con la sostenibilidad en los nombres de los fondos.

www.esma.europa.eu/FondosESG

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES**-Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2024: ¿Cómo promover la gran transformación productiva que requiere la región? CEPAL. Septiembre de 2024**

www.cepal.org/DesarrolloProductivo

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma cómoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

SUSCRIBIRSE

C/ Edison 4, planta segunda C.P: 28006 Madrid - España. Tel: (34) 91 585 09 01 www.iimv.org

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org.